

NO SIN MI CORTE. OFICIOS, CARGOS Y ESTATUS DE LOS MIEMBROS DE LA COMITIVA REAL DE CARLOS IV Y MARÍA LUISA DE PARMA EN SU VIAJE A BARCELONA EN 1802

Laura García Sánchez
(Universidad de Barcelona)
laura.garcia@ub.edu

RESUMEN

Uno de los aspectos más llamativos de cualquier viaje de monarcas, especialmente en época moderna, es la composición de la comitiva real. El considerable número de sus integrantes y la variedad de oficios, cargos y estatus de los mismos convierten el desplazamiento en tema digno de estudio, dado que conlleva una notable organización y un sinfín de conocimientos. El aposentador real debía de tener en cuenta las leyes al respecto y, en el caso de Cataluña, sus constituciones y privilegios. La visita a Barcelona de Carlos IV y María Luisa de Parma en otoño de 1802 es un excelente ejemplo de ello, dado que confluyen historia, protocolo, organización, planificación, búsqueda de alojamiento según la condición social y un largo etcétera de unos acompañantes que no tan solo proporcionaron una vistosa entrada a la ciudad, sino que permiten individualizar una serie de oficios quizás inadvertidos pero básicos para el buen funcionamiento de la corte.

PALABRAS CLAVE: Comitiva real; visita monárquica; corte de Carlos IV; entrada real; Barcelona siglo XIX

NOT WITHOUT MY COURT. PROFESSIONS, POSITIONS AND STATUS OF THE MEMBERS OF THE ROYAL ENTOURAGE OF CARLOS IV AND MARÍA LUISA DE PARMA ON THEIR TRIP TO BARCELONA IN 1802

ABSTRACT

One of the most striking aspects of any monarch's journey, especially in modern times, is the composition of the royal entourage. The considerable number of its members and the variety of offices, positions and status of the same make the journey a subject worthy of study, given that it entails a considerable amount of organisation and a great deal of knowledge. The royal aposentador had to take into account the relevant laws and, in the case of Catalonia, its constitutions and privileges. The visit to Barcelona by Charles IV and Maria Luisa of Parma in the autumn of 1802 is an excellent example of this, as it brings together history, protocol, organisation, planning, the search for accommodation according to social status and a long etcetera

of escorts who not only provided an attractive entrance to the city, but also made it possible to identify a series of trades that were perhaps unnoticed but essential for the smooth running of the court.

KEYWORDS: Royal entourage; royal visit; court of Charles IV; royal entry; Barcelona 19th century

INTRODUCCIÓN

Avanzada la tarde del 11 de septiembre de 1802, Carlos IV y María Luisa de Parma, entraron en Barcelona por la puerta de San Antonio arropados por su elegante y numerosa comitiva. La visita, comunicada a las autoridades de la ciudad nada más empezar el año, había generado gran expectativa entre los habitantes, impacientes por demostrar su cariño y apego ante la idea de compartir un espacio urbano con los monarcas. La curiosidad por ver a aquellos que tan lejanos les parecían, al igual que a otros miembros de la corte, se palpaba en el ambiente. No se hablaba de otra cosa. El largo recorrido que estos se verían obligados a hacer desde su llegada y hasta su alojamiento en el palacio real permitió a los barceloneses idear una decoración que las fuentes definieron de exquisito gusto. La intención no era otra que la de atraer la mirada de los reyes y empezar con buen pie; en definitiva, conseguir una grata impresión¹. El brillante acompañamiento ingeniado por la ciudad estaba formado por diferentes regimientos militares, autoridades y representantes de los gremios. Desde entonces, y durante los dos meses que la corte permaneció en Barcelona, el día a día estuvo presidido por actividades varias, fiestas y diversiones de todo tipo².

La estancia de Carlos IV y María Luisa de Parma en la ciudad responde a una feliz -aunque pactada- casuística para los Borbones. Barcelona, ciudad de gran proyección histórica y de sobra valorada por su riqueza económica y talante político como epicentro de la Corona de Aragón³, se transformó en corte para dar respaldo a un doble enlace matrimonial: el del príncipe de Asturias, Fernando, con la princesa napolitana María Antonia; y el del heredero del reino de Nápoles, Francisco Genaro, con la infanta española María Isabel. La Ciudad Condal fue escogida como sede del encuentro de la familia real española –a quienes acompañó el primer ministro Manuel

¹ Laura García Sánchez, “Arte, fiesta y manifestaciones efímeras. La visita de Carlos IV a Barcelona en 1802” (Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1998); Laura García Sánchez, “Noticias, sermones, edictos, rogativas, avisos... Un viaje real a través de las páginas del *Diario de Barcelona*”, *Barcelona Quaderns d' Història*, 25 (2018): 99-100; M^a de los Ángeles Pérez Samper, “Les festes reials a la Catalunya del Barroc”, *El barroc català, Actas de las jornadas celebradas en Gerona los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1987, Quaderns Crema*, 369-370. Véase fig. 9.

² M^a de los Ángeles Pérez Samper, *Barcelona, Corte. La visita de Carlos IV en 1802* (Barcelona: Publicaciones de la Cátedra de Historia General de España, 1973).

³ Pierre Vilar, *Catalunya dins l' Espanya moderna. Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals* (Barcelona: Eds. 62, 1964-1968), vol. I, 299.

Godoy-, los príncipes napolitanos⁴ y también los soberanos del denominado reino de Etruria: la infanta María Luisa, hija de los reyes españoles, casada con Luis, infante heredero de Parma⁵. Como no podía ser de otra manera, las tres familias se desplazaron a la ciudad con sus respectivos séquitos o comitivas.

Las grandes protagonistas del acuerdo matrimonial fueron, sin duda, las reinas María Luisa de Parma y María Carolina de Austria, a quienes no les unían grandes lazos de amistad sino todo lo contrario. No obstante, como cuñadas coincidían plenamente en un punto en común: la preocupación por el futuro de sus hijas –o, dicho en otras palabras, encontrar buenos pretendientes casaderos-, circunstancia que les llevó a dirimir sus relaciones para no hacer más grande el conflicto. El interés de la primera de ver como reina a su hija menor, la infanta María Isabel, le llevó a dirigir su mirada a Nápoles y a su príncipe heredero. Francisco Genaro estaba casado, pero la archiduquesa de Austria María Clementina Josefa, su esposa, estaba tan enferma que su muerte no tardaría en precipitarse, como así fue el 15 de noviembre de 1801, una vez iniciadas las negociaciones de boda⁶. Intereses parecidos movían a María Carolina. Establecidas ya sus hijas mayores, le quedaban otras tres, con su atención puesta de forma especial en la menor, María Antonia. Según parece, había planeado su matrimonio con el duque de Deux-Ponts, un año y medio más joven. Posteriormente apareció el más convincente proyecto de casarla en España, idea que aparece por primera vez en una carta fechada en Nápoles el 18 de marzo de 1797⁷.

La opinión más generalizada entre diversos historiadores respecto a los dobles matrimonios es que se trataba en realidad de un intercambio de coronas: la de Nápoles para la infanta española y la de España para la princesa napolitana⁸. La ciudad italiana envió a Madrid a Carlos Caracciolo, duque de San Teodoro, como embajador de las negociaciones. Su exquisita educación le permitió emprender el delicado encargo con tanta discreción y meticulosidad que rápidamente se ganó la confianza de la familia real española⁹. Por tanto, no pasó mucho tiempo cuando quedó todo pactado, pese a la incomodidad de María Carolina, para quien la boda de su hijo no era una cuestión prioritaria¹⁰ y en cambio se vio obligada a acoger en su corte a la jovencísima infanta

⁴ María Antonia y su hermano Francisco Genaro eran hijos de María Carolina de Austria y Fernando IV, hermano de Carlos IV. Por tanto, lazos de consanguinidad unieron a los nuevos matrimonios.

⁵ El reino de Etruria, sucesor del antiguo ducado de la Toscana, fue un estado satélite resultado de la firma del Tratado de Aranjuez. Perduró entre 1801 y 1807 bajo la imposición de Napoleón Bonaparte, y tomó la designación de Etruria en recuerdo del antiguo nombre romano de los etruscos. Luis I de Borbón-Parma (hijo de Fernando I -duque de Parma y hermano de la reina María Luisa- y de la princesa Luisa Isabel de Francia) y María Luisa de Borbón, cónyuges y primos entre sí, fueron sus primeros y únicos regentes.

⁶ Harold Acton, *I Borboni di Napoli (1734-1825)* (Milán: Aldo Martello Editore, 1960), 503-504.

⁷ Camille Pitolllet, “Notes sur la première femme de Ferdinand VII, Marie-Antoinette-Thérèse de Naples”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1915): 26.

⁸ Marqués de Villa-Urrutia, *Las mujeres de Fernando VII* (Madrid: Francisco Beltrán, 1916), 22; Manuel Izquierdo Hernández, *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII* (Madrid: Ed. Cultura Hispánica, 1963), 205.

⁹ Salvador Bermúdez de Castro y O’ Lawlor, Marqués de Lema, *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808* (Madrid: Lib. De F. Beltrán, 1911), 296.

¹⁰ Jack Berte-Langereau, “Una princesa de Asturias: María Antonia de Nápoles”, *Clavileño, Revista de la Asociación Internacional de Hispanismo*, año VII, 37 (enero-febrero 1956): 35

española¹¹. Sin embargo, no fue la única en manifestar su malestar. Manuel Godoy también se atrevió a expresar sus recelos hacia el príncipe Fernando, a quien consideraba aún muy inmaduro para afrontar un compromiso matrimonial¹², además de no subestimar el peligro de la presencia de una futura reina educada en Nápoles en el trono español¹³. Las intrigas políticas de esta doble boda llegaron también por parte de Napoleón, el gran estratega del doble enlace porque su intención era la de finiquitar la presencia de los Habsburgo de Italia y sustituirlos por Borbones españoles, a quienes en definitiva consideraba como títeres en el concierto europeo y no le causaban temor alguno. La corta y rara enfermedad que padeció Carlos IV a finales de 1801, durante la cual María Luisa de Parma y Manuel Godoy sondearon la posibilidad de hacerse con la regencia en caso de defunción, explica también en parte el interés y la relativa rapidez con que fueron convenidos los matrimonios¹⁴.

Ambas bodas quedaron acordadas a finales de 1801. El 24 de marzo de 1802, el Papa Pío VII accedió a las obligadas licencias dispensatorias a causa de la cercanía familiar de los novios. Aranjuez fue la sede designada para la firma de los tratados matrimoniales -14 de abril de 1802- entre los plenipotenciarios del rey de las Dos Sicilias¹⁵ y los del rey de España¹⁶; y Madrid celebró por todo lo alto el 6 de julio los desposorios de la infanta Isabel con el príncipe de Nápoles¹⁷ en medio de un gran entusiasmo popular del que se hicieron eco incluso forasteros de paso por la ciudad¹⁸. Por cuanto concierne a la reina María Carolina y sus hijas, en Viena desde hacía dos años, fueron informadas por el duque de San Teodoro del éxito de las negociaciones y afrontaron con resignación la idea de regresar a Nápoles¹⁹. María Antonia, con buenas amistades en la capital austríaca y a quien causaba pavor solo el hecho de pensar en alejarse de los suyos, debía esperar tan solo la llegada del marqués de Mos, embajador de España, responsable de su petición de mano en nombre de Fernando. Las bodas se celebraron en Nápoles, por poderes, el 25 de agosto, en medio de un ambiente algo enrarecido ligado al estado de ánimo de María Carolina. La escuadra del marqués de Socorro, en la que debían embarcarse los príncipes, hizo su entrada en la bahía de la ciudad el 9 de septiembre para zarpar rumbo a Barcelona el día 23 tras las pertinentes salvas de cañones²⁰. Las rencillas históricas impidieron a los monarcas napolitanos

¹¹ Pitollet, “Notes sur la première femme”, 26.

¹² Manuel Godoy, *Cuenta dada de su vida política por Manuel Godoy, Príncipe de la Paz; o sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. Don Carlos IV de Borbón* (Madrid: Imprenta Sancha, Biblioteca de Autores Españoles, 1836-1838), 360.

¹³ Carlos Seco Serrano, “Estudio preliminar”, *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. Don Carlos IV de Borbón*, (Madrid: Imprenta Sancha, Biblioteca de Autores Españoles, 1836-1838), LXXXIII.

¹⁴ Hans Roger Madol, *Godoy. El primer dictador de nuestro tiempo* (Madrid: Alianza Editorial, 1966), 165.

¹⁵ Juan de Acton y el ya citado Carlos Caracciolo.

¹⁶ Manuel Godoy y Pedro Cevallos.

¹⁷ *Gazeta de Barcelona* (sábado 17 de julio de 1802), vol. 2, 868. Noticia fechada en Madrid, 9 de julio.

¹⁸ BPP, Ms. parmense 3789: B.P. Colombo, *Viaggio in Spagna*, 112-119.

¹⁹ Acton, *I Borboni di Napoli (1734-1825)*, 509-510.

²⁰ Pitollet, “Notes sur la première femme”, 28. María Antonia abandonó para siempre su ciudad. Jamás volvió a ver a su madre, ya que falleció en Aranjuez el 21 de mayo de 1806 a la edad de veintitrés años, después de haberse ganado la confianza del príncipe Fernando y conseguir enderezar con ello la trayectoria política del futuro rey de España.

desplazarse junto a sus hijos. Sin duda, su presencia hubiese completado un espléndido escenario en el que actores y público fueron al unísono.

BARCELONA, UN MARCO URBANO EN TRANSFORMACIÓN

El compromiso de preparar la visita regia fue responsabilidad del Ayuntamiento. Por entonces era corregidor de la ciudad D. Lorenzo Gregorio y Paternó, marqués de Vallesantoro, quien asumió la presidencia de todas las deliberaciones y quien firmó los acuerdos que, sesión tras sesión, se iban adoptando. En el umbral del nuevo siglo, a Barcelona se le presentó una ocasión inmejorable para recuperar y mejorar sus relaciones con los reyes. Su carta de presentación fue la ciudad en sí misma, al margen de la organización de la estancia y la de disponer diversiones y preparar obsequios. Desde este punto de vista, el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, correspondiente al año 1802, es una fuente de primera mano que radiografía la actividad llevada a cabo y permite conocer las prioridades de actuación en la Ciudad Condal, necesitada de una amplia reforma urbana.

De esta forma, y tras previa revisión y redactado de un informe, muchas calles y plazas fueron mejoradas, alineadas y empedradas. Según consta en la fuente antes citada, la ciudad de Barcelona fue fragmentada en sectores hasta cubrir un total de seis exhaustivas revisiones, coincidente la primera -21 junio- con el recorrido de la comitiva real desde su llegada a Barcelona hasta el palacio real (fig. 9 y nota nº58). La segunda revisión -10 de agosto- cubrió las calles del Regomí, plaza del Regomí, calle de la Ciudad, calle del Obispo, plaza Nueva, calle de Boters y calle de la Puertaferriosa. Otra descripción de las mismas características -11 de agosto- marcó un recorrido de reconocimiento siguiendo la calle de la Canuda, calle de Santa Ana, plaza de Santa Ana, calle Condal, calle de Amargós, calle de la Paja, calle del Pino, calle de los Baños, plaza de la Trinidad, calle Raurich y calle de la Leona. La revisión efectuada el día siguiente -12 de agosto- indica el recorrido de la calle Raurich de nuevo, calle Botella, calle de la Cera, calle del Hospital, calle de la Riera Baja, calle de Piquelgués, calle del Prou, calle del Hospital de nuevo, calle de la Galera, calle del Hospital otra vez, calle del Robador, calle de la Llibreteria y plaza de las Cols.

En otra fecha -17 agosto-, el reconocimiento fue a través de la calle de las Molas de San Justo, calle de Arlet, calle de Tallers, calle de las Sitjas, calle de las Ramilleras, calle de Xuclá, calle de Montealegre, calle de Nazaret, calle de los Angeles, calle del Hospital de nuevo, calle de la Morera, calle del Hospital otra vez, calle de la Pachina, calle de San Pablo, calle del Olmo, calle de Trenta Claus, calle de la Fuente de San Miguel, calle de los Gigantes, calle dels Capellans, Bajada de los leones, calle de Gignas, calle Ancha, calle de Dufort, calle Ancha de nuevo, calle de las Portadoras, calle de la Nau, calle de Jupí, plaza de los Arrieros, calle del Pom del Or, calle de la Bota del Fresno, calle de Basea, calle de la Palma de San Justo, calle del Hostal del Sol, calle dels Corrents Vells, calle de la Freneria, calle y frente de las escaleras de la catedral, calle del Buey de la Plaza Nueva, calle de Ripoll, calle de Junqueras, Torrentes de Junqueras,

Riera de San Juan, plaza del Oli, calle de Tarascó, calle dels Mercaders, plaza de las Frexuras, calle dels Mercaders, calle de Semuleras, plaza de la Lana, calle de la Boria, calle de la Bolta de San Francisco en la Boria, plaza del Oli de nuevo, calle de las Filateras, calle del Giralt Pellicer, calle de Carders, calle dels Tiradors, plaza de San Agustín Viejo, calle de la Puerta Nueva y calle de la Tapineria. (fig. 1). La última relación -19 de agosto- incluyó la calle de los Caldereros, calle de San Jacinto, calle de las Flors de Lirio, calle de la Parra, calle que atraviesa a la del Terror, calle de la Neu de San Cucufate, calle de los Siegos, cementerio de San Cucufate, calle Medranos de la Blanqueria, calle de Carders, calle de Jaume Giralt, calle den Graciamat, calle den Funulla, calle Mas Baja de San Pedro, calle den Cuch, calle Mas Alta de San Pedro, calle del Buey de San Pedro, calle del Argenter, calle Mas Alta de San Pedro de nuevo, Cementerio de San Pedro, calle mediana de San Pedro, calle del Pou de la Figuera, calle Port de la Figuereta, calle dels Metjes, calle den Gatcellas, calle de Lastrichs, plaza de Marquillas, calle de la Bolta de Montañans, calle Vermell, Frente del Cuartel Agustin, calle den Corretjes, calle de la Barra del Ferro, calle de las Candelas, calle de los Algodoneros, calle dels Bigatans, calle de la Carasal, calle den Grun, calle den Giralt de nuevo, calle de Sombreros, Plaza del Borne, Frente de la Pescadería, Frente Palacio, calle de Agullers y calle de la Plateria²¹.

Por otra parte, y a la par que se mejoraban las calles, se arreglaron numerosas fachadas de viviendas particulares; se perfeccionó el sistema de alcantarillado y de la conducción y abastecimiento de agua; se priorizó el tema de la limpieza urbana y se establecieron formas de actuación en caso de incendio. Se difundieron, además, toda una serie de pregones dirigidos a la población en relación a temas básicos como el mantenimiento de la pulcritud de la ciudad; el comercio y monopolio de alimentos básicos; y, muy especialmente, la seguridad y orden público, básicos cuando se trata de la concentración de un amplio número de ciudadanos y foráneos.

²¹ AHCB, Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, año 1802, fols. 303v-304r; 310r y v; 312v-313r; 311r.

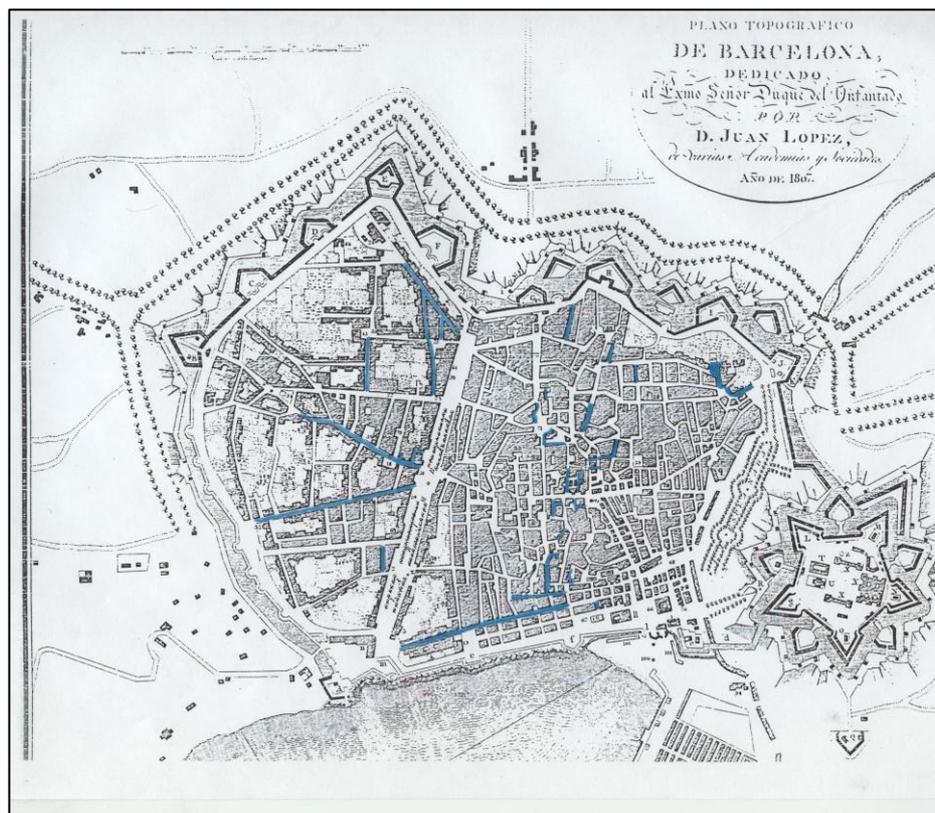


Fig. 1 Juan López, *Plano topográfico de Barcelona dedicado al Exmo. Señor Duque del Infantado*. En color azul (por mano de la autora), las calles que fueron revisadas el 17 de agosto de 1802 para su alineación y nuevo empedrado. 1807, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

En tanto se procedía a llevar a cabo todo este conjunto de mejoras, por fin se publicó una de las noticias más esperadas: el itinerario del viaje de los monarcas desde Madrid a Barcelona, cuya salida fue prevista para el día 12 de agosto, pasando por Alcalá, Guadalajara, Torija, Algara, Maranchón, Tortuera, Daroca, Cariñena, Zaragoza, Villafranca de Ebro, Bujaraloz, Fraga, Lérida, Cervera, Igualada, Martorell y, finalmente, Barcelona²². Rubricado por José Antonio Caballero, ministro de la Secretaría de Gracia y Justicia, y firmado en Aranjuez a 21 de junio, se previnieron un total de 31 días de viaje para recorrer 17 tránsitos de 100 leguas en total, con un descanso de dos días en Guadalajara, uno en Cariñena, nueve en Zaragoza, uno en Fraga, y uno en Cervera, con llegada a Barcelona el día 11 de septiembre²³. El *Diario de Barcelona*, convertido para este estudio en otra fuente primordial de investigación, fue

²² *Diario de Barcelona* (30 de junio de 1802), n° 180, 778.

²³ El recorrido coincide con otras fuentes consultadas, como por ejemplo el manuscrito palatino n° 863 de la Biblioteca Palatina de Parma titulado *Viaje que SS.MM. hicieron a Barcelona saliendo de Madrid el día 12 de Agosto de 1802*. Tomo I.; y el ms. A n° 28 del AHCB titulado *Noches del infante de les "Dos-Sicilias" amb els prínceps espanyols*. En este último también aparece la relación de los miembros de la comitiva real, fols. 3r-11v. Complementa esta información Francesc Costa Oyer, *El Grande Viaje del Rey Carlos IV, Jornada de Barcelona*, (Mataró: Puerta de Alcalá, 2021-2023).

informando puntualmente en diversas ediciones de las etapas de tránsito, indicando brevemente en cada una de ellas lo más notorio de cada lugar de paso de la comitiva real y la distancia en leguas entre ellos.

Respecto a los edificios pensados como alojamiento para los monarcas, se reformó y habilitó el palacio real, se mejoró el palacio de la aduana y se finalizó la Casa Lonja, un edificio surgido de la necesidad de acoger transacciones comerciales pero que ahora fue utilizado como residencia de Manuel Godoy. No obstante, uno de los problemas más importantes y que exigió mayor esfuerzo fue el de instalar a todos los miembros de la comitiva real. El plan de hospedaje confeccionado por Miguel Cornet y Sebastián Salgado Palomino, aposentadores de caminos, sumaba un total de 2.326 personas²⁴, pero en realidad se rozó la cifra de 3.000. El elevado número significó más de un problema a las autoridades de las localidades escogidas para pernoctar. Pero, por otra parte, uno de los aspectos más interesantes de este acompañamiento real reside no tanto en la cantidad total sino en la capacidad de respuesta dada por aquellos lugares en los que la corte hizo noche y, más especialmente, la ofrecida por Barcelona en materia de alojamiento y acomodo.

Aunque la historia cuenta con el testimonio de espléndidas comitivas reales llegadas a Barcelona durante la época moderna, la de Carlos IV realmente no se quedó atrás ni en número, ni en personalidades, ni en representantes de oficios varios. El establecimiento de la corte en Madrid en 1561 impulsó la progresiva desescalada de la corte itinerante, y la adopción de la etiqueta borgoñona en 1548 aceleró el progresivo aumento de los integrantes del séquito regio, obligados a reciclarse en el desempeño de un oficio palatino. En torno a la figura del rey quedaron concentrados, además, los diversos consejos encargados de la administración y gobierno de la monarquía, formados por un sinfín de ministros y oficiales²⁵. Así, resulta fácil deducir que desde Felipe III y Felipe IV, la corte que acompañaba en sus viajes a los reyes era mucho más elevada en número que la itinerante de sus antepasados, es decir, los Reyes Católicos o Carlos V. Entraron en juego no solo la Casa real sino también los consejos o, al menos, una parte representativa de los mismos. La otra cara de la moneda era el dispendio económico. Por ejemplo, un informe realizado por el Consejo de Italia en 1632 acerca de los inconvenientes de su traslado a Barcelona acompañando a Felipe IV dejó constancia de los gastos, debido a que el hospedaje en «posadas y otros

²⁴ BC, *Plan de aposentamiento que han executado: D. Miguel Cornet, y D. Sebastian Salgado Palomino, aposentadores de caminos de S.M. para el transito de medio dia y noche, que han de hacer SS.MM. y AA., el dia – de – en – est – de – dirigiéndose desde – hasta – en este presente año de 1802*. Folletos Bonsoms nº 1787. Existe otra lista de la comitiva que acompaña a los Reyes y Príncipe, Nuestrros Señores, en su viage, sacada del Plan de Aposentamiento executado por D. Pedro Lozano y D. Miguel Cornet, sus aposentadores de caminos. Folletos Bonsoms nº 1790. Pero, como indica Pérez Samper en *Barcelona, Corte*, 96, esta lista comprende sólo a 1.641 personas y parece que es un resumen de la anterior, aunque hay muchos nombres que no concuerdan.

²⁵ Alfredo Chamorro Esteban, “Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV al siglo XVII” (Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2013), 81-82. La extensa bibliografía aportada por este autor respecto al significado de las entradas monárquicas a las diversas ciudades y los largos itinerarios que suponían este tipo de desplazamientos nos obvia ampliar documentalmente este apartado.

sustentos encarecen mucho mas de lo ordinario», al igual que también incrementaba la cifra el traslado de documentos oficiales desde Madrid.

LA PERNOCTA... ¿FAVOR U OBLIGACIÓN?

Según Tito Livio, el aposentamiento del rey se remonta a la antigua Roma, concretamente en el año 172 a.C. de la mano de los cónsules Lucio Posthunio Albino y Marco Popilio Lenate. Ese año los habitantes de Palestrina fueron obligados a ceder habitaciones a los magistrados y suministrar todo lo necesario para el transporte de su ropa. Quedaría pagado por el caudal público, poniendo en práctica el «Hospedaje por caridad, política, o mutua correspondencia». A tenor del mismo historiador, los emperadores Teodosio y Valentiniano asentaron las leyes de aposentamiento; a partir de entonces, quedó establecido que «para aposentar la Comitiva del príncipe todos contribuyesen, excepto los Ilustres, con sus Casas propias que habitasen; pues las que poseyesen, y alquilasen, debían estar sujetas á repartimiento». Así, esta compilación jurídica castellana permite deducir que el aposentador debía destacar por su buen juicio, conocimientos y mano derecha, buscando acomodo para los acompañantes del monarca en función de sus necesidades, funciones y oficios. Era obligatorio que por oficio buscarse el mejor alojamiento al rey y a su séquito siguiendo las ordenanzas y etiquetas palaciegas, sin perder nunca de vista un posible agravio al legítimo dueño de la propiedad cedida. Por tanto, el aposentador debía ser un gran conocedor de los requisitos del soberano y de su corte para ubicarlos en las ciudades y que esta acción no repercutiese de forma desfavorable en los habitantes. Su función llegó a ser tan importante que el rey se hizo con la potestad de favorecerlo si realizaba bien su trabajo o de castigarle en caso contrario²⁶. Pero este proceso, que no tuvo nunca nada de sencillo, pasó por diferentes realidades hasta que Felipe IV aprobó unas *Ordenanzas de Aposento* a fin de articular y normalizar su gestión.

Resulta lógico que los integrantes de la corte variasen según el momento, las circunstancias del viaje o el tiempo a invertir en cada desplazamiento. Pero no tan solo había que tener en cuenta a la personas físicas, sino también a los caballos y otros animales, a quienes se tenía que alimentar, proteger y dar adecuado cobijo. En relación a las constituciones y los privilegios de Cataluña, quedó establecido que solo tenían derecho a ser aposentados el rey, la reina, el primogénito, el gobernador si el monarca justificaba su ausencia y el pontífice y su familia²⁷. Pero la historia nos explica que las casuísticas fueron muchas y las respuestas, diferentes. Había que actuar con

²⁶ Joseph Bermúdez, *Regalía del aposentamiento de Corte, su origen y progreso, leyes, ordenanzas, y reales decretos, para su cobranza y distribución* (Madrid: Imprenta de Antonio Sanz, 1738), fol. 1, citado por Ignacio Javier Ezquerria Revilla, “El aposento cortesano”, en *La monarquía de Felipe III*, ed. José Martínez Millán y M^a Antonietta Visceglia (Madrid: Fundación Mapfre, 2008), vol. I, 170. Citado todo ello por Chamorro Esteban, *Ceremonial monárquico y rituales cívicos*, 84. La bibliografía más importante existente en torno a la regalía del aposento aparece adecuadamente pormenorizada en la obra citada. En cualquier caso, la edición facsímil de la Planimetría General de Madrid, en la que participa con un estudio Francisco José Marín Perellón, *Planimetría general de Madrid y regalía general de aposento* (Madrid: Tabapress, 1988), constituye una referencia ineludible.

²⁷ Chamorro Esteban, *Ceremonial monárquico y rituales cívicos*, 86.

pragmatismo y según las circunstancias, exigidas o no por parte de los monarcas. Y, a pesar de que la voluntad fue siempre la de satisfacer a todos, ejemplos como el de María de Hungría, hermana de Felipe IV, a quien se negó aposento en su paso por Barcelona en 1630 porque no gozaba del privilegio de derecho a ello, no fue un hecho aislado. Es decir, en algunos casos la ciudad no quiso asumir la responsabilidad de ciertos huéspedes, por más ilustres que fuesen, de paso por la ciudad; así como tampoco verse en la obligación de acoger a miembros de séquitos que, tras haber acompañado a princesas españolas a su nuevo destino, volvían a su ciudad de origen. Al no estar obligados, quedaban eximidos de cualquier posterior agravio en materia jurídica.

Según la excelencia de la corte, el proceso de aposentar requería una mayor o menor inversión de tiempo. La premisa era la de respetar siempre la costumbre de la ciudad y evitar el agravio de sus habitantes. Los primeros en ser alojados eran los miembros de menor calado del séquito en establecimientos de bajo rango. A ello seguía el aposentamiento en casas de particulares, intentando evitar a todo coste las viviendas de mujeres viudas por motivos de decoro. Luego de decidir la morada del monarca, casi siempre un palacio propiedad de la nobleza catalana, quedaban junto a él las personas más indispensables del séquito. De esta forma, según su calidad y rango se elegía una casa u otra: casas de caballeros, monasterios y casas grandes formaban parte de las posibilidades de oferta. Los aposentadores se desplazaban siempre en montura en compañía del *conseller*, mientras que los mensajeros del *veguer* verificaban la idoneidad de las casas. Una vez aceptada por el dueño la decisión de los aposentadores, se le entregaba un boleto o billete, cumplimentado por el escriba oficial de la ciudad, donde quedaba especificado el nombre del huésped que posteriormente era obligado a acoger²⁸.

Naturalmente, la jornada de Barcelona se presentaba como de alegría y celebración a todos los niveles. Sin embargo, a fin de justificar la numerosa comitiva real, un manuscrito de la época, conservado en la Biblioteca Palatina de Parma²⁹, inicia la andadura de los monarcas de la siguiente manera:

Grandes motivos de relación han movido el animo del Rey N.S. a emprender el Viage que S.M. acaba de verificar a Barcelona, y aprovechando esta oportuna ocasion, sugetandose con la Reyna N. Sr^a. y toda su Rl. familia a las incomodidades del Camino, ha querido visitar y honrar con su Rl. presencia los Reynos de Aragon, Valencia y Murcia, vivificando los animos de todos los vasallos que han tenido la dicha de hospedar al mismo dueño de sus corazones, y a quien voluntariamente han ofrecido sus vidas y haciendas en obsequio: Grandes eran los motivos, grande la jornada, grande la detención, y de consiguiente, grande la comitiva, porque S.M. no pudiendo mirar con indiferencia el abandono u atraso que podían padecer los diferentes asuntos que ocurriesen durante la demora, resolvió llevar en su seguimiento todos los Secretarios del Despacho con varios oficiales, y una numerosa familia de Criados de todas clases, que ha dado margen a llenar muchos Pliegos en los Periódicos donde han querido anunciarla con expresión de los nombres, clases, destinos y dependencias

²⁸ Ibídem. 87.

²⁹ Véase nota n° 23.

de la comitiva tan basta como lucida, y de que no habra exemplar en las historias; pero a pesar de tan crecido numero, el venefico corazón de S.M. siempre inclinado al bien, deseando por todos los medios posibles hacer menos molesta la jornada, mandó se facilitase la mejor asistencia, tanto en el camino como en los transitos, y las mesas, habiendose servido estas con luxo, a todos según sus Clases, por otros Criados extraordinarios recibidos al intento, que aumentaban considerablemente el numero de consumidores; sin embargo, para todos estaban abiertas las puertas de la abundancia por las acertadas disposiciones con que preventivamente se tenían avisados a los Yntendentes, y estos a las Justicias respectivas de los tránsitos, y sus inmediaciones, a fin de que contribuyesen con los abastos que necesariamente se debían consumir.

OFICIOS, CARGOS, CASA REAL. COMPENDIO DE UN SÉQUITO

La lista del séquito de Carlos IV es muy completa, figurando la práctica totalidad de todos los miembros, excepto el nombre y apellido de algunos oficiales, ayudantes y mozos³⁰. Desde los componentes de la real capilla -encabezada por el Excelentísimo Señor Cardenal Patriarca de las Indias y completada por los capellanes de honor, sacristanes, ayudas de oratorio, confesores de familia, secretaria de la real capilla y vicariato-, hasta los personajes más directamente vinculados con la mayordomía real, figuran nombres relacionados con muchos cargos y responsabilidades: cocineros³¹ y ujieres de viandas³², médicos, boticarios, peluqueros, músicos, barberos, un arquitecto³³, aposentadores de caminos, carpinteros, chulos y galopines, director de carruaje, tapiceros, cerrajeros, ebanistas, alumbradores de farolas, vidrieros o cereros. La mayoría de los individuos al frente de estos oficios contaban con sus propios ayudantes y mozos, como por ejemplo la cocina de boca, los responsables de los ramilletes³⁴ o el servicio de repostería, que desplazó doce oficiales extraordinarios, cuarenta y cuatro ayudantes, cien mozos y noventa y ocho viandistas³⁵.

³⁰ Fue también publicada en el *Diario de Barcelona* (19 de agosto de 1802), n° 230, 1005-1011; y (20 de agosto de 1802), n° 231, 1013-1015.

³¹ La tarea de los cocineros se especializaba en la comida destinada al monarca y personas reales, conocida como «cocina de boca»; y la comida destinada a los cortesanos, denominada «cocina de estado». Ambas requirieron la presencia en Barcelona de un elevado número de oficiales, ayudantes y mozos. Entre estos últimos figura también la categoría de peladores y un proveedor de aves.

³² Criado de palacio que tenía a su cargo el acompañar el cubierto y copa desde la panetería – dependencia en que se distribuía el pan y se cuidaba de la ropa de mesa en palacio- y cava y después la vianda desde la cocina. Estaban relacionados con la Sausería, oficina de palacio cuyos integrantes tenían el cargo de servir y repartir las viandas.

³³ El nombre del célebre arquitecto Juan de Villanueva, acompañado de dos oficiales de albañil y dos peones, figura en el listado de la comitiva. Está considerado como el máximo representante de la arquitectura neoclásica en España. En 1777 fue nombrado por Carlos III arquitecto del príncipe y de los infantes. Desde entonces trabajó casi en exclusiva para la Casa Real. Su desplazamiento a Barcelona con motivo de las reales bodas se debe probablemente a que siempre estuvo al tanto de las dificultades existentes en torno al palacio real de la ciudad para habilitarlo con la debida seguridad como alojamiento de los monarcas y quiso asegurarse de que todo había quedado en perfectas condiciones.

³⁴ Adorno compuesto de figuras y piezas de mármol o metales labrados en varias formas que se ponen sobre las mesas en las que se sirven comidas suntuosas y en los que se colocan hábilmente los dulces, las frutas, etc.

³⁵ Cargo referido a las viandas.

No faltó tampoco con Carlos IV esta representación de miembros del aparato estatal, con la Secretaría de Estado en primer lugar -encabezada por Pedro Cevallos Guerra³⁶, acompañado de diversos oficiales, un oficial de archivo, tres porteros y dos mozos-, a la que siguió la Secretaría de Gracia y Justicia de España, la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias, la Secretaría de Guerra, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Hacienda de España y la Secretaría de Hacienda de Indias, cada una de ellas con sus respectivos representantes. Importante fue también la presencia del representante de la Oficina de Contralor general³⁷, así como el número de individuos desplazados a Barcelona al cuidado de los caballos de Carlos IV y los de los diversos miembros de la familia real, agrupados bajo la denominación de Real Caballeriza³⁸ y de la que dependían el Cuartel de Regalada³⁹, el Cuartel de Coches con Mulas⁴⁰, el Cuartel de Caballos de Coche, los Caballerizos de Campo⁴¹ y los Dependientes de Caballeriza del Sr. Infante Don Antonio. Este cuerpo se vinculaba tanto a la veeduría general⁴² como al oficio de guadarnés⁴³, al Real Picadero⁴⁴ y a la Real Montería, presentes también en la ciudad. En un sentido más estrictamente militar, formaron parte de la comitiva el Real Cuerpo de Guardias de Corps,⁴⁵ la Real Ballestería y el Real Cuerpo de Alabarderos⁴⁶.

Por último, y quizás realmente el más importante, cabe mencionar el ámbito de la Casa Real, formado en principio por el mayordomo mayor del rey, de la reina, del príncipe Fernando y de la infanta María Isabel, todos ellos con el rango de marqueses

³⁶ Primer Secretario de Estado y del Despacho entre el 13 de diciembre de 1800 y el 19 de abril de 1808. Presidió el último gobierno de Carlos IV.

³⁷ Funcionario encargado de controlar los gastos de la administración pública.

³⁸ Integrada por caballerizos mayores y primeros caballerizos. También se desplazó el Secretario de la misma.

³⁹ Formado por los caballos de persona y caballos padres o reproductores, incluidos los de uso personal del monarca.

⁴⁰ Compuesto por aposentadores, guardacoches, mancebos de funciones varias, todo tipo de mulas destinadas a la servidumbre y al tiro de diferentes vehículos.

⁴¹ Empleados de palacio que tenían por oficio ir a caballo a la izquierda del coche de las personas reales.

⁴² Función, labor o lugar de trabajo del veedor, persona que tiene la facultad y la responsabilidad de observar, inspeccionar y controlar ciertas cuestiones para determinar si tienen conformidad con lo establecido por las normas.

⁴³ Persona responsable de los arneses.

⁴⁴ Cuerpo integrado en el caso de la visita real a Barcelona por un palafrenero mayor, numerosos palafreneros, dos domadores, un picador, un herrador, un oficial de sillero y un ayudante.

⁴⁵ Concretamente, se desplazaron a Barcelona dos capitanes, un sargento mayor, dos ayudantes generales, un ayudante de compañía, seis oficiales mayores, veinte y cuatro exentos, trece oficiales subalternos, veinte y seis cadetes, un porta-estandarte, doscientos setenta guardias, un timbalero, cuatro trompetas, un capellán, un cirujano, un herrador, un sillero y treinta y dos mozos.

⁴⁶ Los miembros de las Compañías del Real y Laureado Cuerpo de Alabarderos eran responsables en el reino de España de la custodia de los Reales Alcázares y de acompañar a los reyes en todas sus expediciones. En España, al igual que en las demás monarquías europeas, ha existido siempre una Guardia Especial para proteger a los monarcas y dar realce a su presencia en los actos públicos. Para la ocasión, llegaron a Barcelona cuatro cabos y sesenta guardias.

o duques. Otros cargos interesantes fueron el de sumiller de corps⁴⁷ o el de mayordomos de semana⁴⁸, acompañados estos últimos por la Secretaría de la Mayordomía mayor. Cabe citar también a los miembros de la furriera⁴⁹, con sus ayudantes y mozos; los barrenderos de cámara; los responsables del guardarropa - donde se localizan a los porta-muebles, un sastre y un zapatero-; un relojero de cámara; los monteros de cámara⁵⁰, muy necesarios para Carlos IV dada su afición a la caza, diversión que llevó a cabo durante su estancia en Barcelona; e incluso un personaje que llevaba a cabo trucos para el monarca. La reina María Luisa de Parma, la infanta María Isabel, el príncipe Fernando, el infante Don Carlos, el infante Don Francisco y el infante Don Antonio contaron, respectivamente, con su propio servicio y criados, así como, evidentemente, Carlos IV. Entre los miembros de la servidumbre de la reina figura, por ejemplo, un guardarropa, un guardajoyas, un porta muebles, un platero diamantista, un peluquero y un oficial de sastre; y, entre sus criadas, la distinción de cargos recae en la camarera mayor, damas, camareras simples, señoras de honor, azafatas, mozas de retrete, enfermeras, costureras y un tesorero. Algunas de ellas eran marquesas o condesas, título compartido con miembros de la servidumbre del resto de la familia real.

Realmente, la comitiva fue espléndida, al menos en cuanto al amplio abanico de personas y las diferentes ocupaciones y cargos representados. La lectura de este generoso traslado cabe analizarla desde el punto de vista del significado y del poder; el rey, con los suyos, infundía mayor respeto y notoriedad. Si importante fue la presencia de médicos de diversas especialidades, el texto del manuscrito incide en todo cuanto tuvo que ver con la disposición de las mesas y sus alimentos. El máximo responsable de la cocina de boca y de la cocina de estado envió una lista a las autoridades correspondientes en las que detalló los géneros y cantidad diaria que necesitaba no solamente en Barcelona, sino incluso en las poblaciones de tránsito⁵¹. Esta exigencia no supuso ningún problema, ya que desde fecha temprana la ciudad se había preocupado de que no faltase ningún alimento básico y buscó una correcta provisión y la distribución de nuevos puntos de venta de comestibles. No tan solo había que alimentar a las tres familias reales que se esperaban y a sus respectivas cortes y séquitos, sino también a los propios habitantes de la ciudad y a los visitantes que habrían de llegar, atraídos por la posibilidad de ver a sus reyes y disfrutar de las fiestas organizadas⁵².

⁴⁷ Cargo palaciego que estaba al cuidado de la persona y los aposentos del rey de España. Formaba parte de la Real Cámara junto a los gentileshombres, los ayudas y las respectivas Secretarías: la Secretaria de la Real Cámara y la Secretaria de la Sumillería de Corps, con un secretario cada una desplazado a Barcelona.

⁴⁸ Clase palaciega de la Real Casa a la que se atribuía la función de acompañar al rey en todo momento. Dependían del Sumiller de Corps.

⁴⁹ Oficio de la Casa Real a cuyo cargo estaban las llaves y muebles de palacio.

⁵⁰ Personas destinadas para la servidumbre del rey en el monte y cacerías.

⁵¹ AHCB, Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, 10 de julio de 1802, fol. 361v.

⁵² Aunque Barcelona tenía por entonces más de 150.000 habitantes, contaba con pocos mesones y hosterías que, sin embargo, eran los mejores de España. La publicación y difusión del *Papel económico, é instructivo para mayor comodidad de los Forasteros, que hayan de concurrir en Esta Ciudad con motivo de los obsequios preparados á los Reyes Nuestros Señores. En que se da noticia de las Fondas, Hosterías (vulgo Becos), Mesones ó casas*

Dos de las profesiones o cargos que más huella dejaron en Barcelona fueron los tapiceros y los ebanistas, cuyo trabajo era controlado por el responsable de la furriera. En este sentido, los monarcas quisieron sentirse como en casa y a mediados de julio empezaron a llegar a la Ciudad Condal numerosos carruajes llenos de objetos de decoración, muebles, tapices o vajillas de oro que fueron distribuidos entre el palacio real, la Aduana y la Lonja⁵³ y a los que siguieron muchos más durante las semanas siguientes. A pesar de que el palacio real se engalanó de forma espléndida gracias a la ayuda de la nobleza y grandes potentados que proporcionaron enseres, lámparas y tapices, el mobiliario transportado desde Madrid se convirtió en un modelo a seguir en Cataluña tras la partida de los reyes, ya que muchas piezas se hicieron exclusivamente para los monarcas y su familia. Por ejemplo, la cama de Carlos IV, aún conservada, con grandes pilares a los pies y dos esfinges en la cabecera⁵⁴. Realmente, los diseñadores de piezas de mobiliario tanto madrileños como catalanes brillaron a gran altura y los motivos decorativos siguieron el estilo neoclásico, fino y elegante, que por entonces estaba en boga en la corte.

Los aposentadores de caminos también realizaron correctamente su trabajo, y mucho antes de la partida de Carlos IV y María Luisa de Parma ya estaban escogidas y preparadas las casas que debían servir como alojamiento en cada una de las localidades de pernocta de la comitiva. Eso significó un gran honor para sus dueños. En Barcelona, sin embargo, los propietarios de las mejores residencias o palacetes no acogieron muy bien, al principio, la obligatoriedad de alojar a la nobleza y otros personajes distinguidos de la corte y su servicio. La razón es bien sencilla: si en las localidades de tránsito la corte había permanecido como máximo nueve días en el mismo lugar, en la Ciudad Condal estuvieron cerca de dos meses. Ello no impidió, en algunos casos, que la relación de convivencia fuera luego exquisita.

A fin de supervisar que todo estuviera perfecto en materia de alojamiento y seguridad, junto a los primeros forasteros llegados a mediados de agosto a la ciudad empezaron a verse también miembros de la comitiva real -en su mayoría damas de compañía de la reina-, miembros del ejército y gentileshombres de los infantes, que adelantaron su llegada a Barcelona. Fueron los primeros en comprobar que, a nivel de hospedaje, la coordinación no presentaba fisuras.

de Posadas, Cafés, Pasteleros (vulgo pastisés), Hornos de pastas finas y Licoristas: como también se dá una breve idea, y explicación de los nuevos adornos de las obras públicas, y algunas otras noticias particulares, para satisfacer la curiosidad de los aficionados á las Artes., ayudó a encontrar alojamiento a tanto visitante.

⁵³ Juan José Junquera Mato, *La decoración y el mobiliario de los palacios de Carlos IV* (Madrid: Organización Sala Editorial, 1979); Ángel López Castán, “Los mozos de oficio de la Real Tapicería y la creación de los muebles para la *Jornada de Barcelona* de 1802”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 20 (2008): 103-122.

⁵⁴ *Ibidem*. Según Junquera Mato, entre la documentación del viaje se encuentran las facturas de los proveedores de muebles y objetos para este desplazamiento. Sólo al oficio de la furriera el viaje le costó 321.978 reales y 18 maravedís, cifra muy elevada para la época.

UN ESPECTÁCULO HECHO REALIDAD

Todo preparado, llegaron los reyes a Barcelona la tarde del 11 de septiembre. En el momento en que desde el castillo de Montjuich se avistó a los monarcas, se dio aviso con un cañonazo que correspondió después la plaza y la Ciudadela entre salvas triples de artillería de 130 cañones y el repique de campanas por toda la ciudad. En la glorieta construida al efecto (fig. 2), dejaron el coche de viaje y, tras recibir la bienvenida de la comisión del cuerpo de *Colegios y Gremios*, los monarcas ocuparon un carro triunfal en el que serían conducidos hasta palacio a fuerza de brazos, hecho que constituyó un ejemplo del servilismo imperante en la época y que con el tiempo fue juzgado como una exagerada manifestación de lealtad dinástica⁵⁵. Su belleza y ornamentación no pasó desapercibida a nadie y fue reproducido en grabados (fig. 3) y en objetos tan curiosos como un abanico, circunstancia bastante usual en la época gracias al popular uso del mismo.

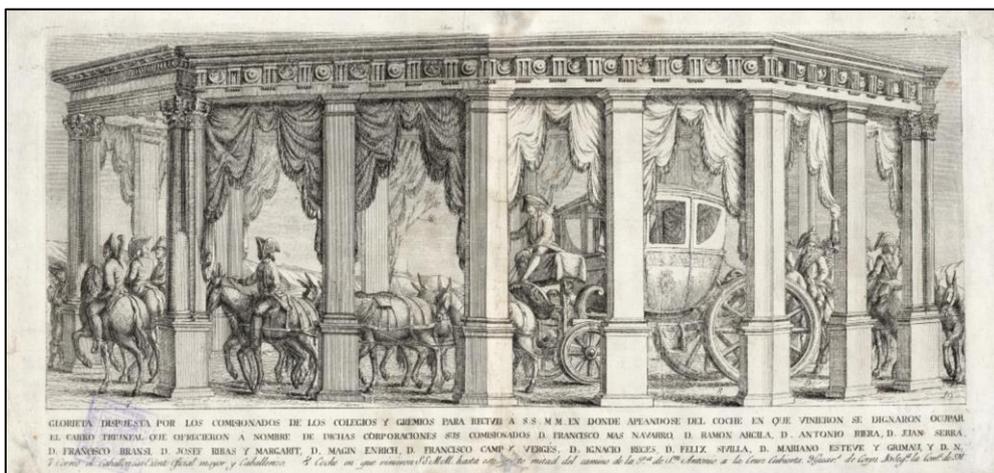


Fig. 2 Bonaventura Planella, *Glorieta dispuesta por los comisionados de los Colegios y Gremios para recibir a S.S.M.M en donde apeándose del coche en que vinieron se dignaron ocupar el carro triunfal que ofrecieron a nombre de dichas corporaciones sus comisionados D. Francisco Mas Navarro, Don Ramon Arvila, Don Antonio Riera, D. Juan Serra, D. Francisco Bransi, D. Josef Ribas, D. Magin Enrich, D. Francisco Camp y Vergés, D. Ignacio Reces, D. Felix Sivilla, D. Mariano Esteve y Grimau y D. N. 1802, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.*

⁵⁵ Ferran Soldevila, *Història de Catalunya* (Madrid: Alianza Editorial, 1982), vol. III, 1966.



Fig. 3 Bonaventura Planella, *Carro Triunfal ofrecido por los Colegios y Gremios de Barna. á sus Augs. Sobers. CARLOS IV Y MARIA LUISA para su entrada pública en la tarde del 11 de 7bre de 1802 en testimo. de su fiel amor, gratitud y vasallaje; y aceptado por S.S.MM. fueron conducidos desde extramuros de la Ciud., hasta el Rl. Palacio pr. indivs. de otras Corpors., con el acomp.to de sus Comis.dos qe. rodeaban el Carro.* 1802, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

A fin de dirigirse al palacio real, arrancó la comitiva en el siguiente orden: en primer lugar, el conde de Santa Clara, Capitán General, asistido por dos ayudantes de la plaza. Seguían dos compañías de Migueletes y su lúcida comitiva parejante a caballo. Ambas compañías exhibieron sus respectivos uniformes, músicas y banderas: la primera, de color rojo; la segunda, con uniforme azul (fig. 4). Después, diez y seis caballos de respeto, ricamente enjaezados, con sus correspondientes palafrenero y volante cada uno. Tras ellos la comitiva del *Comercio y Fábricas* (fig. 5), compuesta por cuatro de sus más notables representantes a caballo, y seguidamente cuatro Guardias de Corps y dos individuos de los *Colegios y Gremios* que, a caballo, precedían la carroza en la que iban los monarcas rodeada de los comisionados de las corporaciones gremiales y conducida por cincuenta y dos miembros de las mismas designados para representarlas (fig. 6). A continuación, otros seis perfectamente engalanados. Desde la real carroza iban a los lados doscientos volantes de los *Colegios y Gremios*, a los que seguían un correo de caballerizas, un exento, un oficial mayor y un caballero. Tras estos iba la infanta de España, María Isabel, ya princesa de las Dos Sicilias, y el infante Francisco de Paula en un coche; y en otro, el príncipe de Asturias, Fernando, y los infantes Carlos y Antonio, todos con sus correspondientes Guardias de Corps, exentos y caballeros.

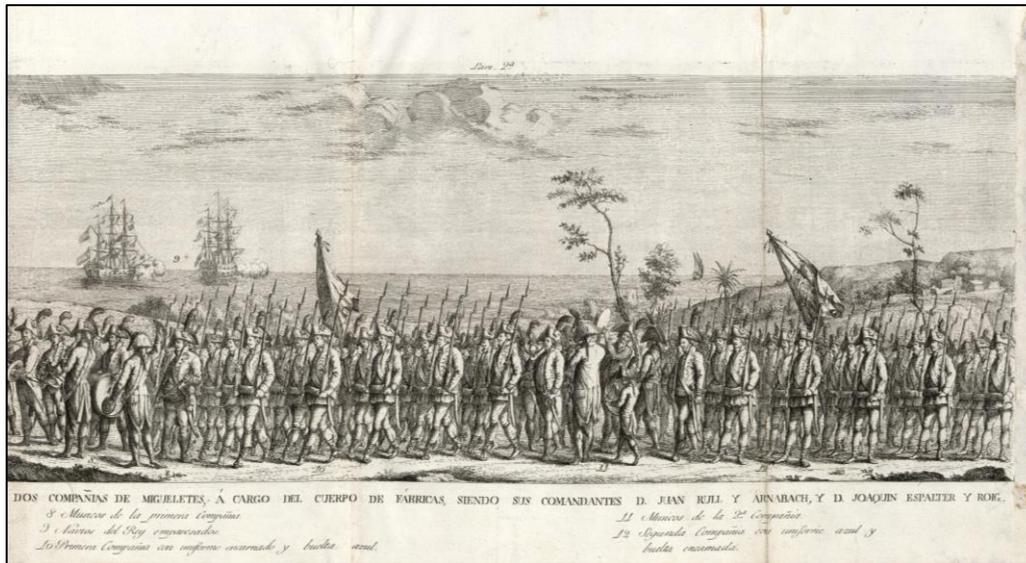


Fig. 4 Bonaventura Planella, *Dos compañías de Migueletes a cargo del cuerpo de Fábricas siendo sus comandantes D. Juan Rull y Arnabach y D. Joaquín Espalter y Roig*. 1802, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.



Fig. 5 Bonaventura Planella. *La comitiva del Comercio a caballo: sus comandantes D. Juan Canaleta, D. Joaquín Mila de la Roca, D. Pablo Puget y D. Nolasco Gironella*. 1802, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.



Fig. 6 Bonaventura Planella, *La comitiva de los Colegios y Gremios conduciendo y acompañando en carro triunfal á Sus Magestades hasta el Real Palacio*. 1802, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

Precedido de dos de sus carabineros por batidores, seguía en coche Manuel Godoy, y una partida de carabineros cazadores. Tras el ministro, venía el resto de la comitiva real: en el primer coche, la cámara del rey; en el segundo, la cámara de la reina; en el tercero, damas de la reina y la teniente de aya de la infanta María Isabel; en el cuarto, la cámara del príncipe; en el quinto y sexto, la cámara y damas, respectivamente, de la princesa; y, en último lugar, concluían la comitiva, en diversos carruajes, personalidades varias, en su mayoría gentileshombres de cámara y altos miembros del Ejército Real. Cerraba este acompañamiento un escuadrón de Guardias de Corps, comandado por el Príncipe de Maserano. En la proximidad de la puerta de San Antonio, el marqués de Vallesantoro, como corregidor de la ciudad y acompañado por el cuerpo del Ayuntamiento y el estado mayor de la plaza, presentó a Carlos IV las llaves de la ciudad y siguió a caballo ante la real comitiva (fig. 7). El magnífico grabado de Bonaventura Planella⁵⁶ ilustra perfectamente y con gran detalle el momento del acompañamiento de la carroza real (fig. 8) en una escena prácticamente secuencial que sigue el modelo implantado en Barcelona con la visita de Carlos III en 1759 y los grabados realizados con motivo de la Máscara Real, donde se disminuyó el protagonismo urbano y se centró la atención en los protagonistas del evento. En el caso que nos ocupa, los elementos que permiten reconocer Barcelona son la puerta de San Antonio, la presencia de navíos engalanados que indican la presencia de una ciudad portuaria, y el inconfundible castillo de Montjuich. Constituyen, por tanto, un conjunto de láminas que funcionan tanto desde un punto de vista individual como de conjunto, con la particularidad de que en este último caso está iluminada.

⁵⁶ Francesc M. Quílez i Corella, "Bonaventura Planella i la pintura catalana del primer terç del segle XIX", *Locus Amoenus* 1 (1995): 193-207.

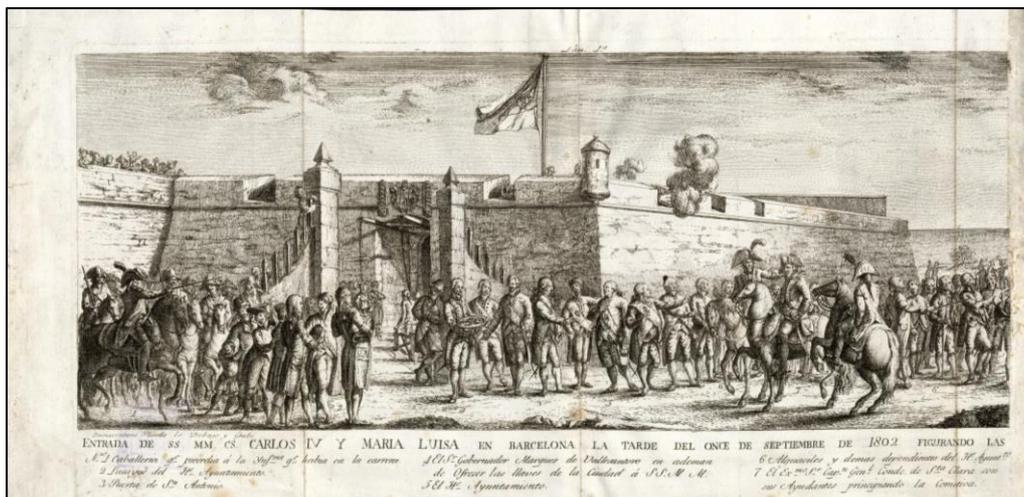


Fig. 7 Bonaventura Planella, *Entrada de S.S. MM. Es Carlos IV y Maria Luisa en Barcelona la tarde del 11 de septiembre de 1802*. 1802, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona

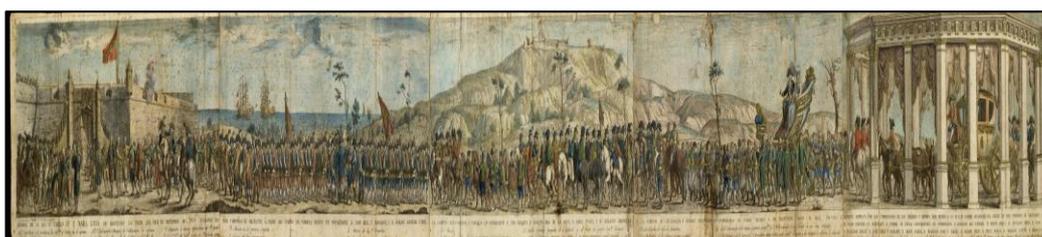


Fig. 8 Bonaventura Planella. Conjunto del grabado. 1802, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

No faltó tampoco la oportuna poesía que se hizo eco de la magnificencia del grabado:

“Pisa el MONARCA su Ciudad querida
Y la INDUSTRIA se humilla respetuosa
Al REY amado y á su tierna ESPOSA,
Por lo que á entrambos debe agradecida.

En la Triunfal Carroza construida
Por sus amigas Artes suntuosas,
Leal los entra; y gózase afanosa
De verlas por sus brazos conducidas

«Son míos, clama. Si Pequin admira
Manejar el arado Imperial mano;
A CARLOS de dos mundos soberano,
En mis talleres trabajar se mira»

Dixo. Y luego el buril tomó EL GRABADO.
Quedando el fausto día eternizado⁵⁷”

Según el detalle del recorrido de los monarcas por la ciudad hasta su llegada al palacio real (fig. 9), conocido obviamente de antemano pero publicado el mismo día de la llegada de estos a Barcelona⁵⁸, se deduce qué sensaciones pudo experimentar un barcelonés del momento al presenciar semejante espectáculo. No fue tan solo poder ver directamente a los monarcas y elogiar la carroza en la que eran trasladados, sino admirar la decoración efímera que engalanó muchas de las calles del tránsito y el discurrir por las mismas de un sinfín de carruajes llenos de personalidades, miembros de la corte y servidumbre que quizás también contemplaban atónitas el gentío que se agolpaba a su paso y los vítores lanzados a modo de exclamación y admiración⁵⁹. El recibimiento de la ciudad a la familia real y a toda la comitiva resultó soberbio, sin cesar en ningún momento las alegres exclamaciones de ¡Vivas! acompañadas de griterío. Algunos lanzaban al aire sus sombreros y gorros, otros sacudían sus pañuelos y muchos otros picaban de palmas mientras gritaban ¡Viva el Rey! ¡Viva Luisa! ¡Viva la Familia Real! Calles, plazas, terrados, azoteas, balcones, ventanas y graderías construidas aquí y allá fueron los puntos donde se agolparon los barceloneses. Durante todo el trayecto, los monarcas respondieron con efusivos saludos a las aclamaciones del pueblo⁶⁰. Las salvas de cañones acompañaron todo el bullicio del momento. Una vez en palacio, Carlos IV y María Luisa tuvieron que salir al balcón para saludar una y otra vez al gentío reunido en la plaza, dado que muchos de los que habían presenciado el paso de la comitiva real en otros puntos de la ciudad, « ... ansiosos de gozar nuevamente de tan suave transporte, corrían â tropel por los atajos â los lugares de la carrera por donde aún no había pasado ... », se detuvieron finalmente frente a palacio para reanudar los vítores y demostraciones de entusiasmo.

⁵⁷ BC, *Noticia individual de la entrada de los reyes nuestros señores y real familia de la ciudad de Barcelona, la tarde del once de setiembre del presente año de mil ochocientos y dos*. Folletos Bonsoms n° 1793. El grabado de Bonaventura Planella al que hacemos referencia y del que aportamos aquí tanto partes puntuales del mismo adecuadas al episodio que se explica como el grabado entero forman parte de los fondos del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB), aunque es cierto que existen otras instituciones como la Biblioteca de Catalunya (BC) de Barcelona que conservan un ejemplar.

⁵⁸ *Diario de Barcelona* (11 de septiembre de 1802), n° 253, 1119. El recorrido quedó fijado en Puerta y calle de San Antonio, calle del Padró, plazuela de San Lázaro, calle del Carmen, toda la Rambla, Reales Atarazanas, Dormitorio de San Francisco, plaza de San Francisco, calle Ancha, plaza de San Sebastián, calle de los Encantes y, finalmente, plaza de Palacio.

⁵⁹ Ester Alba Pagán, “El arte efímero y los artistas valencianos en la primera mitad del siglo XIX: de la fiesta barroca a la fiesta político-patriótica (1802-1833)” *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 16 (1999): 493-530; Juan Bassegoda Nonell, “Monumentos conmemorativos de la visita de Carlos IV y María Luisa a Barcelona en 1802”, *Reales Sitios*, 89 (1986): 37-49.

⁶⁰ Véase nota n° 23.

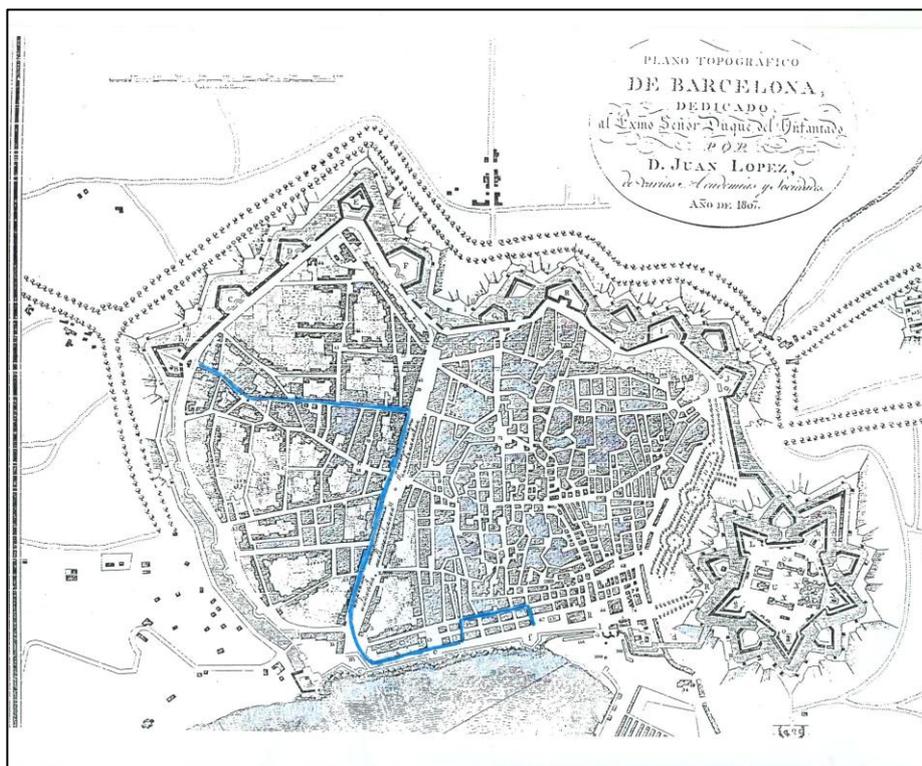


Fig. 9 Juan López, *Plano topográfico de Barcelona dedicado al Exmo. Señor Duque del Infantado*. En color azul (por mano de la autora), recorrido por las calles de Barcelona de la comitiva real desde su entrada por la puerta de San Antonio hasta el palacio real. 1807, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

Todo un teatro visual, emotivo y sensorial donde fluyó la algarabía y la alegría. Barcelona y sus habitantes se habían volcado y ahora recogían su recompensa, que no fue que otra contar con distinguidos miembros entre los suyos y con los que durante un tiempo tuvieron la oportunidad de compartir espacios urbanos y fiestas tan entrañables como los desfiles de la máscara real⁶¹ y bailes al son de orquestas públicas⁶². La historia de Barcelona es rica en entradas reales correspondientes a diferentes épocas y momentos, pero pocas fueron tan numerosas y espectaculares como la de Carlos IV y María Luisa de Parma.

⁶¹ BC, *Máscara Real para la primera noche, cinco de Octubre*, Folletos Bonsoms n°s 9066, 6751, 6927; *Máscara Real para la segunda noche seis de Octubre*, Folletos Bonsoms n°s 6927 bis, 9067; *Máscara Real para la noche siete de Noviembre*, Folletos Bonsoms n°s 9067 bis, 1796.

⁶² BC, *Relación de las diversiones, festejos públicos y otros acacimientos que han ocurrido en la ciudad de Barcelona, desde el 11 de Setiembre hasta principios de Noviembre de 1802, con motivo de la llegada de SS.MM. y AA. á dicha Ciudad, y del viaje á la Villa de Figueras*, Folletos Bonsoms n°s 9064, 1816, 9639. Barcelona: Por la Compañía de Jordi Roca y Gaspar, 1802. Este interesante folleto explicativo de las fiestas celebradas en la Ciudad Condal con motivo de la presencia de los reyes, del que también existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España, fue publicado en edición facsímil por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado en 2014 bajo el título de *La visita de Carlos IV a la Ciudad de Barcelona (1802)*. Véase https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-DH-2014-25

CONCLUSIONES

Para un catalán de la época, recuperar la presencia de los monarcas en la ciudad era un privilegio largamente olvidado. Más de cuarenta años separaban la fecha de la última visita de un rey, en este caso la de Carlos III, quien en 1759 llegó a Barcelona procedente de Nápoles para dirigirse a Madrid ya como monarca de España. Las fiestas reales eran la excusa perfecta para mimetizar la esfera cortesana en un ámbito local. Aunque la separación del soberano y sus súbditos catalanes no era en absoluto total, largos períodos de ausencia acentuaban de forma progresiva la sensación de desprotección y desinterés por parte de la corona. De ahí la importancia de la visita de Carlos IV y de convertir la entrada real en el espectáculo por excelencia de una primera toma de contacto entre rey y pueblo, entre el poder y la sociedad. Sin embargo, tampoco hay que olvidar la utilización de la fiesta regia como recurso para la exhibición pública de la autoridad.

Aunque importantes, los forasteros no fueron el sector de la población que más preocupaban, ya que al fin y al cabo acabaron por hospedarse en los lugares destinados a ello o bien en casas particulares, acogidos por amistad o vínculos familiares. Es cierto que la ciudad contaba entonces con más de cien mil habitantes, pero aquellos días esperaba doblar la cantidad. La realidad de la existencia de escasos mesones y hosterías quedó en parte compensada con la publicación ya señalada del *Papel económico e instructivo para mayor comodidad de los Forasteros, que hayan de concurrir en esta Ciudad con motivo de los obsequios preparados a los Reyes nuestros señores. En que se da noticia de las fondas, hosterías, mesones ...* en el que bajo la forma de listado informaba acerca de las fondas, hostales y establecimientos similares, así como del lugar donde estaban situadas y de otro tipo de comercios, sin olvidar lugares de interés para visitar.

El auténtico problema residió en dónde alojar a la nobleza que acompañaba a los monarcas y a su propio séquito particular. Para todos ellos se buscó la ayuda de los propietarios de las mejores casas y palacios de Barcelona, quienes, reticentes a ceder una parte de su espacio privado, al final fueron obligados por el Ayuntamiento a acoger durante algún tiempo a aquellos efímeros huéspedes. Sin embargo, testimonios escritos de la época permiten suponer que aquel contracambio se saldó con elegante éxito. La nobleza madrileña convivió con los miembros de las mejores familias de la ciudad y disfrutó de los atractivos de la Barcelona de entonces. Pero, puertas adentro, la política y la situación histórica del momento motivaron reuniones privadas e intensas conversaciones que fueron el deleite de unos y la satisfacción de otros. No hay que olvidar que, gracias al impulso comercial, el estamento burgués estaba consolidando su posición en la realidad social del momento. La burguesía disfrutó de las nuevas calles de Barcelona, muchas de ellas acordes ahora, gracias a la gran reforma urbana emprendida, a su estatus y condición.

Sin duda, los miembros menos favorecidos de la comitiva real, es decir, sirvientes, ayudantes o mozos aprovecharon a su modo el viaje, la estancia en Barcelona y el ambiente vivido. No estando sujetos todo el día al ejercicio de sus funciones, disfrutaron de la ciudad y de sus gentes, además de relacionarse con los visitantes que, por su amplio número y variada procedencia, llenaron las calles de

viandas ajenas a las habituales, exhibieron otras costumbres y mostraron formas diferentes de pensar y de actuar, aunque el denominador común fuese la diversión. Tampoco hay que olvidar que la recuperación económica experimentada en Barcelona gracias al cese de la guerra con Inglaterra y a la firma del tratado de Amiens en marzo de 1802 impulsó por entonces la circulación de dinero y de toda clase de géneros, llegados a la ciudad mayoritariamente gracias a los barcos que atracaban en el puerto procedentes de América y de todos aquellos lugares con los que se había reanudado el contacto comercial.

La visita de Carlos IV aceleró la vitalidad comercial, proporcionó trabajo e incrementó notablemente los salarios. De esta forma, la presencia real fue la excusa perfecta para el desplazamiento de un elevado número de personas que se dirigieron a Barcelona para ver a los monarcas, pero también lo fue para que el propio rey y María Luisa no prescindiesen de nadie de cuyos cuidados pudiesen necesitar en un momento dado y porque la idea, en definitiva, era la de sentirse como en palacio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acton, Harold, *I Borboni di Napoli (1734-1825)* (Milán: Aldo Martello Editore, 1960).
- Alba Pagán, Ester, “El arte efímero y los artistas valencianos en la primera mitad del siglo XIX: de la fiesta barroca a la fiesta político-patriótica (1802-1833)”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 16 (1999): 493-530.
- Bassegoda Nonell, Juan, “Monumentos conmemorativos de la visita de Carlos IV y María Luisa a Barcelona en 1802”, *Reales Sitios*, 89 (1986): 37-49.
- Bermúdez, Joseph, *Regalía del aposentamiento de Corte, su origen y progreso, leyes, ordenanzas, y reales decretos, para su cobranza y distribución* (Madrid: Imprenta de Antonio Sanz, 1738).
- Bermúdez de Castro, Salvador; O’ Lawlor, Marqués de Lema, *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808* (Madrid: Lib. De F. Beltrán, 1911).
- Berte-Langereau, Jack, “Una princesa de Asturias: María Antonia de Nápoles”, *Clavileño*, Revista de la Asociación Internacional de Hispanismo, 37 (1956): 35-42.
- Costa Oyer, Francesc, *El Grande Viaje del Rey Carlos IV, Jornada de Barcelona* (Mataró: Puerta de Alcalá, 2021-2023).
- Chamorro Esteban, Alfredo, “Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV al siglo XVII” (Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2013).
- Ezquerria Revilla, Ignacio Javier, “El aposento cortesano”, en *La monarquía de Felipe III*, ed. José Martínez Millán y M^a Antonietta Visceglia (Madrid: Fundación Mapfre, 2008), vol. I.
- García Sánchez, Laura, “Arte, fiesta y manifestaciones efímeras. La visita a Barcelona de Carlos IV en 1802” (Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1998).
- , “Noticias, sermones, edictos, rogativas, avisos... Un viaje real a través de las páginas del *Diario de Barcelona*”, *Barcelona Quaderns d’ Història*, 25 (2018): 99-110.
- Godoy, Manuel, *Cuenta dada de su vida política por Manuel Godoy, Príncipe de la Paz; o sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. Don Carlos IV de Borbón* (Madrid: Imprenta Sancha, Biblioteca de Autores Españoles, 1836-1838).

- Izquierdo Hernández, Manuel, *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII* (Madrid: Ed. Cultura Hispánica, 1963).
- Junquera Mato, Juan José, *La decoración y el mobiliario de los palacios de Carlos IV* (Madrid: Organización Sala Editorial, 1979).
- Quílez i Corella, Francesc M., “Bonaventura Planella i la pintura catalana del primer terç del segle XIX”, *Locus Amoenus*, 1 (1995): 193-207. <https://doi.org/10.5565/rev/locus.39>
- La visita de Carlos IV a la Ciudad de Barcelona (1802)*. (Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2014).
- López Castán, Ángel, “Los mozos de oficio de la Real Tapicería y la creación de los muebles para la Jornada de Barcelona de 1802”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 20 (2008): 103-122. <https://doi.org/10.15366/anuario2008.20.008>
- Planimetría general de Madrid y regalía general de aposento* (Madrid: Tabapress, 1988).
- Pérez Samper, M^a de los Ángeles, *Barcelona, Corte. La visita de Carlos IV en 1802* (Barcelona: Publicaciones de la Cátedra de Historia General de España, 1973).
- , “Les festes reials a la Catalunya del Barroc”, *El barroc català, Actas de las jornadas celebradas en Gerona los días 17, 18 i 19 de diciembre de 1987, Quaderns Crema*, 345-377.
- Pitollet, Camille. “Notes sur la première femme de Ferdinand VII, Marie-Antoinette-Thérèse de Naples”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1915) : 1-91.
- Roger Madol, Hans, *Godoy. El primer dictador de nuestro tiempo* (Madrid: Alianza Editorial, 1966).
- Seco Serrano, Carlos, “Estudio preliminar”, *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. Don Carlos IV de Borbón* (Madrid: Imprenta Sancha, Biblioteca de autores Españoles, 1836-1838), LXXXIII.
- Soldevila, Ferran, *Història de Catalunya* (Madrid: Alianza Editorial, 1982), vol. III, 1966.
- Vilar, Pierre, *Catalunya dins l' Espanya moderna. Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals* (Barcelona: Eds. 62, 1964-1968), vol. I.
- Villa-Urrutia, Marqués de, *Las mujeres de Fernando VII* (Madrid: Francisco Beltrán, 1916).

FUENTES

AHCB, *Gazeta de Barcelona*, año 1802

AHCB, *Diario de Barcelona*, año 1802

AHCB, Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, año 1802

AHCB, *Papel económico, é instructivo para mayor comodidad de los Forasteros, que hayan de concurrir en Esta Ciudad con motivo de los obsequios preparados á los Reyes Nuestrros Señores. En que se da noticia de las Fondas, Hosterías (vulgo Becos), Mesones ó casas de Posadas, Cafés, Pasteleros (vulgo pastisés), Hornos de pastas finas y Licoristas: como también se dá una breve idea, y explicación de los nuevos adornos de las obras públicas, y algunas otras noticias particulares, para satisfacer la curiosidad de los aficionados á las Artes.*

AHCB, ms. A, nº 28, *Noces del infants de les “Dos-Sicilias” amb els prínceps espànnyols*

BC, Folletos Bonsoms nº 1787, *Plan de aposentamiento que han executado: D. Miguel Cornet, y D. Sebastian Salgado Palomino, aposentadores de caminos de S.M. Para el transito de medio dia y noche, que han de hace SS.MM. y AA., el dia – de – en – est – de – dirigiéndose desde – hasta – en este presente año de 1802.*

BC, Folletos Bonsoms nº 1790, *Lista de la comitiva que acompaña a los Reyes y Príncipe, Nuestrros Señores, en su viage, sacada del Plan de Aposentamiento executado por D. Pedro Lozano y D. Miguel Cornet, sus aposentadores de caminos.*

BC, Folletos Bonsoms nº 1793, *Noticia individual de la entrada de los reyes nuestrros señores y real familia de la ciudad de Barcelona, la tarde del once de setiembre del presente año de mil ochocientos y dos.*

BC, Folletos Bonsoms nºs 9064, 1816, 9639, *Relacion de las diversiones, festejos públicos, y otros acaecimientos que han ocurrido en la ciudad de Barcelona, desde el 11 de Setiembre hasta principios de Noviembre de 1802, con motivo de la llegada de SS.MM. y AA. á dicha Ciudad: y del viage á la Villa de Figueras.*

BC, Folletos Bonsoms nºs 9066, 6751, 6927, *Máscara Real para la primera noche, cinco de Octubre*

BC, Folletos Bonsoms nºs 6927 bis, 9067, *Máscara Real para la segunda noche seis de Octubre*

BC, Folletos Bonsoms nºs 9067 bis, 1796, *Máscara Real para la noche siete de Noviembre,*

BPP, Ms. parmense 3789, B.P. Colombo, *Viaggio in Spagna.*

BPP, Ms. palatino 863, *Viaje que SS.MM. hicieron a Barcelona saliendo de Madrid el dia 12 de Agosto de 1802.* Tomo I.

Recibido: 5 de septiembre de 2023

Aceptado: 22 de marzo de 2024